

cerlo precaviéndolos de antemano; pero si se aguarda á que sobrevengan, no es ya tiempo de remediarlos, porque la enfermedad se ha vuelto incurable. Sucede, en este particular, lo que los médicos dicen de la tisis, que, en los principios, es fácil de curar, y difícil de conocer; pero que, en lo sucesivo, si no la conocieron en su principio, ni le aplicaron remedio ninguno, se hace, en verdad, fácil de conocer, pero difícil de curar (39). Sucede lo mismo con las cosas del Estado: si se conocen anticipadamente los males que pueden manifestarse, lo que no es acordado mas que á un hombre sabio y bien prevenido, quedan curados bien pronto; pero cuando, por no haberlos conocido, les dejan tomar incremento de modo que llegan al conocimiento de todas las gentes, no hay ya arbitrio ninguno para remediarlos. Por esto, previendo los romanos de lejos los inconvenientes, les aplicaron el remedio siempre en su principio, y no les dejaron seguir nunca su curso por el temor de una guerra. Sabían que ésta no se evita; y que si la diferimos, es siempre con provecho ajeno (40). Cuando ellos quisieron

[39] Maquiavelo tenía el ánimo enfermo al escribir esto, ó había visto á su médico. R. I.

[40] Importante máxima, de que me es preciso formar una de las principales reglas de mi marcial y política conducta. G.

hacerla contra Filipo y Antioco en Grecia, era para no tener que hacérsela en Italia (f). Podían evitar ellos entonces á uno y otro; pero no quisieron, ni les agradó aquel consejo de *gozar de los beneficios del tiempo*, que no se les cae nunca de la boca á los sabios de nuestra era (41). Les acomodó más el consejo de su valor y prudencia, el tiempo que echa abajo cuanto subsiste, puede acarrear consigo tanto el bien como el mal, pero igualmente tanto el mal como el bien (42).

Volvamos á la Francia, y examinaremos si ella hizo ninguna de estas cosas. Hablaré, no de Carlos VIII, sino de Luis XII, como de aquel cuyas operaciones se conocieron mejor, visto que él conservó por más tiempo sus posesiones en Italia; y se verá que hizo lo contrario para retener un Estado de diferentes costumbres y lenguas (43).

(41) Son unos cobardes, y si se pusieran en mi presencia algunos consejeros de este temple, los... R. C.

(42) Es menester saber dominar sobre uno y otro. G.

(43) Prescribiré allí el uso de la lengua francesa, comenzando por el Piamonte que es la provincia más próxima á la Francia. Ninguna cosa más eficaz para introducir las costumbres de un pueblo en otro extranjero, que acreditar allí su lengua. G.

f. Fué estilo de los romanos el pelear lejos de su país: *Fuit proprium populi romani longè á domo bellare.* Tiberio siguió siempre esta máxima: "Es menester, conservando lo que uno tiene, gobernar las cosas extranjeras con la sabiduría y astucia, y tener lejos sus ejércitos: *Destinata retinens consiliis et astu res ex-*

El Rey Luis fué atraído á Italia por la ambición de los venecianos que querían, por medio de su llegada, ganar la mitad del Estado de Lombardía. No intento afeár este paso del Rey, ni su resolución sobre este particular; porque queriendo empezar á poner el pie en Italia, no teniendo en ella amigos, y aun viendo cerradas todas las puertas á causa de los estragos que allí había hecho el Rey Carlos VIII, se veía forzado á respetar los únicos aliados que pudiera haber allí (44); y su plan hubiera tenido un completo acierto, si él no hubiera cometido falta ninguna en las demás operaciones. Luego que hubo conquistado pues la Lombardía, volvió á ganar repentinamente en Italia la consideración que Carlos había hecho perder en ella á las armas francesas. Génova cedió; se hicieron amigos suyos los florentinos; el Marqués de Mantua, el Duque de Ferrara, Bentivoglio (Príncipe de Bolonia), el señor de Forli, los de Pézaro, Rímini, Camerino, Piombino, los Luqueses, Pisanos, Sieneses, todos, en una pa-

(44) Me era mucho más fácil comprar á los genoveses, que, por especulación fiscal, me dieron entrada en Italia. G.

ternas moliri, arma procul habere. [Tác., Ann. 6]. Así obraban los romanos para conservar las riquezas y libertad de la Italia, porque si los extranjeros hubieran puesto el pie en ella, hubieran podido valerse de las armas y riquezas del país; lo cual hubiera debilitado á los romanos. Por esto Anfbal decía á Antioco que no era posible vencerlos mas que en Italia.

labra, salieron á recibirle para solicitar su amistad (45). Los venecianos debieron reconocer entonces la imprudencia de la resolución que ellos habían tomado, únicamente para adquirir dos territorios de la provincia lombarda; é hicieron al Rey dueño de los dos tercios de la Italia (46).

Que cada uno ahora comprenda con cuán poca dificultad podía Luis XII, si hubiera seguido las reglas de que acabamos de hablar, conservar su reputación en Italia, y tener seguros y bien defendidos á cuantos amigos se había hecho él allí. Siendo numerosos estos, débiles por otra parte, y temiendo el uno al Papa, y el otro á los venecianos, se veían siempre en la precisión de permanecer con él; y por medio de ellos le era posible contener fácilmente lo que había de más poderoso en toda la Península (47).

Pero apenas llegó el Rey á Milán, cuando obró de un modo contrario, supuesto que ayudó al Papa

(45) He sabido proporcionarme ya el mismo honor, y no haré ciertamente las mismas faltas. G.

(46) Los lombardos á quienes aparenté dar la Valtelina, el Bergamasco, Mantuano, Bresciano, etc., comunicándoles la manía republicana, me hicieron ya el mismo servicio. Dueño una vez de su territorio, tendré bien pronto lo restante de la Italia. G.

(47) No tendré necesidad de ellos para conseguir esta ventaja. G.

Alejandro VI á apoderarse de la Romaña. No echó de ver que con esta determinación, se hacía débil por una parte, desviando de sí á sus amigos y á los que habían ido á ponerse bajo su protección; y que, por otra, extendía el poder de Roma [48], agregando una tan vasta dominación temporal á la potestad espiritual que le daba ya tanta autoridad (49).

Esta primera falta le puso en la precisión de cometer otras; de modo que para poner un término á la ambición de Alejandro, é impedirle hacerse dueño de la Toscana, se vió obligado á volver á Italia.

No le bastó el haber dilatado los dominios del Papa, y desviado á sus propios amigos; sino que el deseo de poseer el reino de Nápoles, se le hizo repartir con el Rey de España [50]. Así, cuando él era el primer árbitro de la Italia, tomó en ella á un asociado, al que cuantos se hallaban descontentos con él, debían recurrir naturalmente; y cuando le era posible dejar en aquel reino á un Rey que no era ya más que pensionado suyo (51), le echó

[48] Falta enorme. G.

[49] Es preciso absolutamente que embote yo los dos filos de su cuchilla. Luis XII no era mas que un idiota. G.

[50] Lo haré también; pero el repartimiento que yo haga, no me quitará la supremacía; y mi buen José no me la disputará. R. I.

[51] Como lo será el que yo ponga allí. R. I.

á un lado para poner á otro capaz de arrojarle á él mismo (52).

El deseo de adquirir es, á la verdad, una cosa ordinaria y muy natural; y los hombres que adquieren, cuando pueden hacerlo, serán alabados y nunca vituperados por ello (g); pero cuando no pueden ni quieren hacer su adquisición, como conviene, en esto consiste el error y motivo de vituperio (53).

Si la Francia, pues, podía atacar con sus fuerzas Nápoles, debía hacerlo; si no lo podía, no debía dividir aquel reino: y si la repartición que ella hizo de la Lombardía con los venecianos, es digna de disculpa á causa de que halló el Rey en ello un medio de poner el pie en Italia, la empresa sobre Nápoles merece condenarse á causa de que no había motivo ninguno de necesidad que pudiera disculparla (54).

Luis había cometido pues cinco faltas, en cuanto había destruido las reducidas potencias de Ita-

[52] Viéndome precisado á retirar de allí á mi José, no estoy sin temores sobre el sucesor que le doy. R. I.

[53] No faltará nada á las mías. G.

[54] Se le hace nacer. G.

g. Muciano decía á Vespasiano: "Te llamo al imperio, étele aquí en tus manos; sería una bajeza el dejarle á otro bajo el cual, por otra parte, no estaría segura tu vida." "*Ego te ad imperium voco, in tuâ manu positum est; . . . torpere ultrâ et perdendam rempublicam relinquere, sopor et ignavia videretur, etiamsi tibi, quàm inhonesta tam tuta servitus esset.*" [Tácit., Hist. 2].

lia (55), aumentado la dominación de un Príncipe ya poderoso, introducido á un extranjero que lo era mucho, no residido allí él mismo, ni establecido colonias.

Estas faltas, sin embargo, no podían perjudicarle en vida suya, si él no hubiera cometido una sexta: la de ir á despojar á los venecianos (56). Era cosa muy razonable y aun necesaria el abatirlos, aun cuando él no hubiera dilatado los dominios de la Iglesia, ni introducido á la España en Italia; pero no debía consentir en la ruina de ellos, porque siendo poderosos de sí mismos, hubieran tenido distantes siempre de toda empresa sobre Lombardía á los otros, ya porque los venecianos no hubieran consentido en ello sin ser ellos mismos los dueños, ya porque los otros no hubieran querido quitarla á la Francia para dársela á ellos, ó no tenido la audacia de ir á atacar á estas dos potencias. [57].

Si alguno dijera que el Rey Luis no cedió la Romaña á Alejandro, y el reino de Nápoles á la España, mas que para evitar una guerra, respondería con las razones ya expuestas, que no debemos de-

[55] No era una, si él no hubiera cometido las otras. G.

(56) Su falta consistió en no haber tomado bien el tiempo de ello. G.

(57) El raciocinio es bastante bueno para aquel tiempo. R. I.

jar nacer un desorden para evitar una guerra, porque acabamos no evitándola: la diferimos únicamente; y no es nunca mas que con sumo perjuicio nuestro [58].

Y si algunos otros alegaran la promesa que el Rey había hecho al Papa, de ejecutar en favor suyo esta empresa para obtener la disolución de su matrimonio con Juana de Francia, y el capelo de Cardenal para el Arzobispo de Ruán, responderé á esta objeción con las explicaciones que daré ahora mismo sobre la fe de los príncipes y modo con que deben guardarla (59).

El Rey Luis perdió pues la Lombardía por no haber hecho nada de lo que hicieron cuantos tomaron provincias y quisieron conservarlas. No hay en ello milagro, sino una cosa razonable y ordinaria. Hablé en Nantes de esto con el Cardenal de Ruán, cuando el Duque de Valentinois, al que llamaban vulgarmente César Borgia, hijo de Alejandro, ocupaba la Romaña; y habiéndome dicho el Cardenal que los italianos no entendían nada de la guerra, le respondí que los franceses no entendían nada de las

(58) Al primer descontento, declarad la guerra: conocida una vez esta prontitud de resolución, hace circunspectos á vuestros enemigos. G.

(59) Aquí está el mayor arte de la política; y mi dictamen es que no podemos poseerle bastante lejos. G.

cosas de Estado, porque si ellos hubieran tenido inteligencia en ellas, no hubieran dejado tomar al Papa un tan grande incremento de dominación temporal (60). Se vió por experiencia que la que el Papa y la España adquirieron en Italia, les había venido de la Francia, y que la ruina de esta última en Italia dimanó del Papa y de la España (61). De lo cual podemos deducir una regla general que no engaña nunca, ó que á lo menos no extravía mas que raras veces: es que el que es causa de que otro se vuelva poderoso, obra su propia ruina [62]. No le hace volverse tal mas que con su propia fuerza ó industria; y estos dos medios de que él se ha manifestado provisto, permanecen muy sospechosos al Príncipe que, por medio de ellos, se volvió más poderoso [63].

(60) ¿Era menester más para que Roma anatematizara á Maquiavelo? G.

(61) Ellos me lo pagarán caro. R. I.

(62) Lo que no haré nunca. G.

(63) Los enemigos no aparentan recelarlo, G.

CAPITULO IV

PORQUE OCUPADO EL REINO DE DARÍO POR ALEJANDRO,
NO SE REBELÓ CONTRA LOS SUCESORES DE ÉSTE
DESPUÉS DE SU MUERTE (1).

Considerando las dificultades que se experimentan en conservar un Estado adquirido recientemente, podría preguntarse con asombro, como sucedió que hecho dueño Alejandro Magno del Asia en un corto número de años, y habiendo muerto á poco tiempo de haberla conquistado, sus sucesores, en una circunstancia en que parecía natural que todo este Estado se pusiese en rebelión, le conservaron sin embargo (2), y no hallaron para ello más dificultad que la que su ambición individual ocasionó entre ellos (3). Hé aquí mi respuesta: los princi-

(1) Atención á esto: no puedo casi prometerme mas que treinta años de reinado, y quiero tener hijos idóneos para sucederme. R. I.

(2) Le contenía el poder del solo nombre de Alejandro. R. I.

(3) Carlo Magno se mostró más sabio que lo había sido